## LOTA, 09 DE JUNIO DEL 2023

## DECRETO Nº 878

Vistos:

a) Regularícese uso de vehículo Municipal, STATION WAGON PLACA UNICA PPHR-14, , para los días sábados 06,13,20,27 y domingo 07,14,21,28 de mayo 2023 desde las 12:00hrs a las 21:00hrs. PARA REALIZAR TRABAJOS DE FISCALIZACION DE SEGURIDAD PUBLICA EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA Según memorándum Nº 169 de fecha 05/05/2023 del Sr. Administrador Municipal.

b) Decreto Ley Nº 799 de 1974 sobre uso

PATRICIO MARCHAT ULLOA

**ALCALDE** 

y circulación de vehículos estatales

c) Art. 63º Letra ñ) de la Ley Nº 18.695

d) Decreto № 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador Municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo

e) Lo dispuesto en el Art.  $63^\circ$ ,  $65^\circ$  y  $66^\circ$  de la Ley N $^\circ$  18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley Nº 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. Nº 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley nº 18.695

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

## **DECRETO**

1.- Regularícese la circulación de vehículo municipal, STATION WAGON PLACA UNICA PPHR-14, , para los días sábados 06,13,20,27 y domingo 07,14,21,28 de mayo 2023 desde las 12:00hrs a las 21:00hrs. PARA REALIZAR TRABAJOS DE FISCALIZACION DE SEGURIDAD PUBLICA EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA. Según memorándum Nº 169 de fecha 05/05/2023 del Sr. Administrador Municipal.

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario a los funcionarios. **Don CAROL PAREDES SAEZ** Auxiliar Grado 16° EMR, **Don RICHARD SALAZAR GARCIA** Auxiliar Grado 18° EMR .Para los días sábados 06,13,20,27 y domingo 07,14,21,28 de mayo 2023 desde las 12:00hrs a las 21:00hrs. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE

JOSE MIQUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

PMU/JMAB/AICR/RRVB /JGR/dlmgm.

Distribución

Enc. Movilización

SECRETARIO

MUNICIPAL

Funcionario (conductor)

C.c. Personal (2)

Ofc. Transparencia

Archivo